



DECRETO N° 868

LAJA, marzo 23 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Feriado Legal presentada por OLGA SILVA PACHECO, Directora de Control, Grado 7° E.M., visada por el Sr. Alcalde
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCEDASE** 2 días de feriado legal correspondiente año 2011 a OLGA SILVA PACHECO, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., por los días 25 y 30 de marzo del 2011.-
- 2.- **SUBROGANCIA** mientras dure la ausencia de la Directora Depto. Control, le subrogará en el cargo la Sra. Jaquelina González Díaz, Secretaria Municipal, Grado 8° E.M.



JAEQUINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/ARD/mef-s-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FIGA TOLEDO
ALCALDE